



MDS N.º 400/2020

Fernando de la Mora, 27 de febrero de 2020

**Señora Ministra:**

Me dirijo a Vuestra Excelencia, con relación a su nota MINNA N.º 1029/2019, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 4475/2019, por la cual se solicita la inclusión de la menor M. M. R. F., al programa Tekoporã.

Al respecto, se informa que se ha realizado la búsqueda en la zona y no se ha podido ubicar el hogar de la familia de la menor; además la persona cuyo número telefónico fue proporcionado como referencia, no sabe cómo ubicar a la familia mencionada, por lo que se necesita que sea proporcionado un número de teléfono para contactar y ubicar el domicilio de la misma, a fin de poder dar cumplimiento al pedido.

Hago propicia la ocasión, para hacerle presente mi consideración más distinguida.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

A Su Excelencia  
Doña **Teresa Martínez**, Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

*jv/vj/fc*

*Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.*



MESA DE ENTRADA



MITÁ, MITAKUMÁ  
HA MITÁRUSU  
Motenondeba  
Ministerio de la  
NIÑEZ Y  
LA ADOLESCENCIA

Nº Expte.: 1274  
Fecha: 04/03/2020  
Hora: 09:47  
Recibido por: \_\_\_\_\_

UTA